



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, en las instalaciones que ocupan el Ex comedor Mónica Petrili del Palacio Municipal, ubicado en Francisco I. Madero No. 1, Barrio el Calvario C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, siendo la 11:10 horas del día treinta de septiembre del 2022, se reunieron los integrantes del Comisión Municipal de Mejora Regulatoria con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y su Reglamento, contando con la presencia de la Lic. Mónica Álvarez Salas Directora de Administración y Recursos Humanos y Vocal en representación del Lic. José Alberto Mejía Santa Olalla Presidente Municipal Constitucional de Sultepec, Estado de México, Mtra. María Guadalupe Cruz González Secretario Técnico, Lic. Uriel Bustamante Giles, Director de Desarrollo Económico y Vocal, C. Esaú Secundino Mejía, Coordinador Municipal de Gobernación y Vocal, C. María Teresa Cruz Flores, Directora de Desarrollo Social y Vocal, I.A.Z. Francisco Cardoso López, Director de Desarrollo Agropecuario y Vocal, Lic. Gerardo Antonio Carbajal Martínez, Coordinador Municipal del Deporte y Vocal, C. Antonino Izquierdo Villega, Director de Seguridad Pública Municipal y Vocal, Lic. Irving de Jesús García, Coordinador de Casa de Cultura y Vocal, Lic. Yesenia Ricardo Díaz, Oficial del Registro Civil y Vocal, a quienes, haciendo uso de la palabra la Lic. Mónica Álvarez Salas Directora de Administración y Recursos Humanos Vocal en representación el Presidente Municipal y Presidente del Comité da la bienvenida y declara formalmente el inicio de la sesión.

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comisión Municipal informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

La Lic. Álvarez Salas instruyó a la Coordinadora de Mejora Regulatoria proceder a tomar el pase de lista y declarar Quórum legal.

La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos:



INICIO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal para sesionar
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida de la Lic. Mónica Álvarez Salas Directora de Administración y Recursos Humanos Vocal en representación del Lic. José Alberto Mejía Santa Olalla, Presidente Municipal Constitucional de Sultepec
4. Revisión de los informes que entregaron las áreas del ayuntamiento en donde plantearon fortalezas y debilidades, así como estrategias para la mejora de cada una. Así mismo el Informe con sus propuestas de cómo mejorar o reducir tiempos y requisitos al realizar trámites y servicios.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Una vez leída el orden del día se solicitó su aprobación por los integrantes del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, mismo que fue aprobado por unanimidad

La Lic. Álvarez Salas solicito a la Coordinadora de Mejora Regulatoria, continuar con el desahogo del orden del día.

Para dar cumplimiento al punto número tres Palabras de bienvenida de la Lic. Mónica Álvarez Salas Directora de Administración y Recursos Humanos Vocal en representación del Lic. José Alberto Mejía Santa Olalla, Presidente Municipal Constitucional de Sultepec

La Lic. Álvarez Salas instruyó al Secretario Técnico que continuará con el punto número cuatro que fue la Revisión de los informes que entregaron las áreas del ayuntamiento en donde plantearon fortalezas y debilidades, así como estrategias para la mejora de cada una. Así mismo el Informe con sus propuestas de cómo mejorar o reducir tiempos y requisitos al realizar trámites y servicios que pudieran anexarse en el Plan Anual de Mejora Regulatoria 2023.



La Lic. Álvarez Salas solicita a la Coordinadora continuar con el siguiente punto del orden del día

Continuando con el punto número cinco, La Lic. Álvarez Salas referente Asuntos Generales preguntó a los integrantes si existe algún tema, duda o pregunta que tratar, no teniendo más que tratar como asunto general, sin que existiera algún tema por atender.

Por lo que se propone a los integrantes del Comisión que la próxima sesión sea el 22 de diciembre del 2022 a las 11:00 horas. Sometiéndose a votación, aprobándose por unanimidad.

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente Acta de la Tercera Sesión Ordinaria; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, La Lic. Álvarez Salas procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las 11:00 horas con 35 minutos del día 30 de septiembre del 2022, firmando al calce y al margen, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

LIC. MÓNICA ÁLVAREZ SALAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
RECURSOS HUMANOS
VOCAL

MTRA. MARIA GUADALUPE CRUZ
GONZÁLEZ
COORDINADORA DE MEJORA
REGULATORIA
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. GERARDO ANTONIO
CARBAJAL MARTÍNEZ
COORDINADOR DEL IMCUFIDE
VOCAL

LIC. URIEL BUSTAMANTE GILES
DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO
VOCAL



Gobierno
Municipal
2022 • 2024

2022. Año del Quincentenario de **Toluca**, Capital del Estado de México.

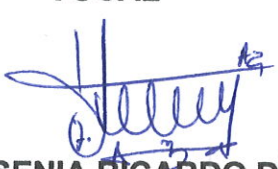


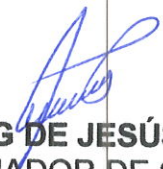

**C.P. I.A.Z FRANCISCO CARDOSO
LÓPEZ**
DIRECTOR DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
VOCAL


C. ESAU SECUNDINO MEJÍA
COORDINADOR DE GOBERNACIÓN
VOCAL


**C. ANTONINO IZQUIERDO
VILLEGA**
DIRECTOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
VOCAL


C. MARIA TERESA CRUZ FLORES
DIRECTORA DE DESARROLLO
SOCIAL
VOCAL


LIC. YESENIA RICARDO DÍAZ
OFICIAL NUM. 01 DEL REGISTRO
CIVIL
VOCAL


LIC. IRVING DE JESÚS GARCÍA
COORDINADOR DE CASA DE
CULTURA
VOCAL